

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



RESOLUCION No. 06.C.DIC. 502

**Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TRANSMARAUXI S.A. otorgada ante el Notario Tercero del Cantón AZOGUES, el 07/septiembre/2006.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

• RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSMARAUXI S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a **11 SEP 2006**

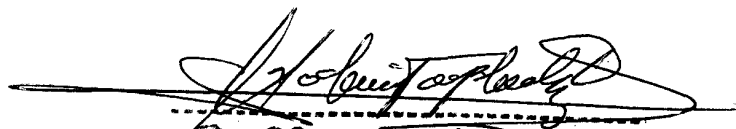

**Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**



Exp. Reserva 7100297
Nro. Trámite 3.2006.220

DOY FE: Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

Azogues, 13 de Septiembre del 2006.


**Dr. Washington Sánchez Calero
NOTARIO TERCERO DEL CANTON AZOGUES**

Con el No. 86 del registro Mercantil, queda inscrita la resolución No. 06. C. DIC. 502 de fecha 11 de septiembre del 2006, emitida por el señor Intendente de Compañías de Cuenca; al igual que la escritura de Constitución de la Compañía TRANSMARAUXI S. A. Azogues, septiembre 20 del 2006. EL REGISTRADOR.-

